

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### **Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación de los siguientes Suministros: «1) Vestuario de verano-invierno para la Policía Local»; «2) Vestuario de verano-invierno para el personal municipal».**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Leganés.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: 1) 24/05; 2) 28/05.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: 1) «Vestuario de verano-invierno para la Policía Local»; 2) «Vestuario de verano-invierno para el personal municipal».
  - d) Lugar de entrega: El indicado en el Pliego Técnico.
  - e) Plazo de entrega: 1) y 2) Hasta el 31 de diciembre de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1) 62.500,00 Euros; 2) 130.200,00 Euros.
5. Garantía provisional. 1) 1.250,00 Euros; 2) 2.604,00 Euros.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
  - b) Domicilio: Avenida de Gibraltar, 2.
  - c) Localidad y código postal: 28912 Leganés.
  - d) Teléfono: 91/248-90-00.
  - e) Telefax: 91/248-97-42.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales a partir del siguiente al que se inserte en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 14 horas, excepto si coincide en sábado o festivo, que pasará al siguiente hábil.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Será el día que finalice los veintiséis días naturales, hasta las 14 horas, excepto si coincide en sábado o festivo, que pasará al día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación.

2. Domicilio: Avenida de Gibraltar, 2.

3. Localidad y código postal: 28912 Leganés.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
- b) Domicilio: Plaza de España, 1, planta 2.ª
- c) Localidad: 28911 Leganés.
- d) Fecha: El martes siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones se procederá a la valoración de la documentación administrativa y el jueves siguiente se realizará, en acto público, la apertura de las ofertas económicas.
- e) Hora: A las trece horas.

10. Otras informaciones. Si alguno de los días de apertura coincidieran en festivo, pasarán a realizarse el día siguiente hábil.

11. Gastos de anuncios. Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 17 de diciembre de 2004.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—58.089.

### **Anuncio de la Diputación de Granada de adjudicación del concurso de suministro de víveres con destino a los Centros Sociales.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Diputación de Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Contratación y Patrimonio. Delegación de Contratación y Patrimonio.
  - c) Número de expediente: 3/04.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: suministro de víveres con destino a los Centros Sociales.
  - c) Lote: No procede.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: publicado en el DOCE con fecha 27 de agosto de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 540.039,23 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 3 de noviembre de 2004.
  - b) Contratista: La adjudicación se declara desierta.
  - c) Nacionalidad: No procede.
  - d) Importe de adjudicación: No procede.

Granada, 13 de diciembre de 2004.—Vicepresidente 3.º y Diputado del Área de Economía, Hacienda y Personal, Andrés Ruiz Martín.—58.003.